

**Antietam School District**  
**100 Antietam Road, Reading, PA 19606**  
**610-370-2898 ~ Fax 610-370-2981**

**KELLY LANDHERR**  
**MPEC PRINCIPAL**

**JEFFREY R. BOYER**  
**DISTRICT SUPERINTENDENT**

**MICHELE BLEACHER**  
**MPPC PRINCIPAL**

**Empowering all Students, Celebrating our Community, Inspiring Lifelong Growth**

---

Derecho de los padres de conocer la información Año Escolar----- 2020/2021  
Agosto, 2020

Estimados padres,

La escuela a la que asiste su hijo recibe fondos federales Título I para ayudar a los estudiantes a alcanzar los estándares de logro académico del estado. Esta carta es para informarle sobre su derecho de solicitar información acerca de las cualificaciones del personal del salón de clases que trabaja con su hijo e información acerca de las evaluaciones que su hijo recibe durante el año escolar.

Título I debe cumplir con las regulaciones federales relacionadas con las cualificaciones así como lo define ESEA (Ley de Educación Primaria y Secundaria, por sus siglas en inglés). Estas regulaciones le permiten a usted saber más sobre los entrenamientos y credenciales del maestro de su hijo. En cualquier momento usted puede hacer las siguientes preguntas:

- Si el maestro cumple con los requisitos de cualificaciones y certificaciones del estado para el nivel de grado y materia que enseña.
- Si el maestro ha recibido una certificación de emergencia o condicional a través de la cual no se exigieron las cualificaciones del estado.
- Que licenciatura o postgrado tiene el maestro, cuál ha sido su área de concentración.
- Si su hijo recibe ayuda de un paraprofesional, si recibe ayuda, cuáles son sus cualificaciones.

La ley Cada Estudiante es Exitoso (ESSA, por sus siglas en inglés) fue firmada en ley en diciembre del 2015 y autoriza el ESEA, contiene las solicitudes del derecho adicionales de los padres a conocer, incluyendo:

- Información sobre las pólizas acerca de la participación del estudiante en las evaluaciones y el procedimiento para la exclusión voluntaria.
- Información sobre las evaluaciones requeridas incluyendo:
  - Materia evaluada
  - Propósito del examen
  - Recurso del requisito (si aplica)
  - Cantidad de tiempo que le toma al estudiante completar el examen
  - Tiempo y formato en que diseminarán los resultados

Toda la información antes mencionada puede solicitarla a través del director de la escuela a la que asiste su hijo.

El personal del Distrito Escolar de Antietam está totalmente comprometido para ayudar a sus hijos en el desarrollo del conocimiento y habilidades que necesitan para ser exitosos en la escuela y más allá de la escuela. Apreciamos su apoyo y asociación a medida que trabajamos para proveer la mejor educación para sus hijos.

Atentamente,

Michele Bleacher  
Programas Federales Coordinador